

Comunicado No. 107/2023.
Ciudad de México, 8 de diciembre de 2023.

EL CJF APUESTA POR LA TRANSPARENCIA, COMO VÍA DE LEGITIMACIÓN SOCIAL

- *De enero a noviembre de 2023, la Unidad de Transparencia atendió el 94% de las más de ocho mil solicitudes de información recibidas.*
- *Cada año se difunde más de un millón de sentencias cuidando los datos personales.*

La transparencia y el acceso a la información pública son condiciones indispensables para alcanzar la legitimación del Poder Judicial de la Federación (PJF), y es por ello que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) rinde cuentas, identifica áreas de mejora, previene actos de corrupción y respeta los derechos humanos.

Durante la presidencia de la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, la Unidad de Transparencia del CJF atendió el 94% de las ocho mil 449 solicitudes de información recibidas en lo que va de este año.

Es importante señalar que del total de solicitudes de información atendidas, solo 25 casos, es decir, 0.29%, requirieron actualizar o modificar los términos de las respuestas proporcionadas a las personas solicitantes, lo que demuestra la precisión en la atención en las peticiones.

Asimismo, para transparentar las actividades de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del PJF, así como garantizar el derecho al acceso a la información pública, el Consejo mantiene actualizado el 100% de sus datos en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Adicionalmente, el CJF dio cumplimiento al 100% de las obligaciones de transparencia, verificadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), además validó al 100% el Programa de Evaluación Anual 2022-2023 en diversas vertientes relacionadas con protección de datos personales.

Sentencias e información del sistema judicial

Otro de los ejes primordiales de la rendición de cuentas y la transparencia del CJF, es la publicación de las sentencias de los órganos jurisdiccionales, que ascienden a un millón por año, con lo que se transparenta el quehacer de las personas juzgadas.

Con recursos propios, el Consejo generó herramientas tecnológicas que contribuyen a simplificar la consulta de estos documentos y protegen los datos sensibles de los justiciables. Por ejemplo, el Buscador de Sentencias que acumuló más de 6 millones de consultas.